

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOFISKALI S.A

En la ciudad de Quito, el día 24 de agosto del año 2016, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro 1731 y Av. De los Shyris se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOFISKALI S.A. Con la presencia del accionista Donski Zumarraga Gonzalo Kurt, titular de 606.00 acciones pagadas y del accionista Dorfzaun Heid Ernesto Simón, titular de 594.00 acciones pagadas. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 1.200.00.

Preside la Junta el Presidente Titular, Dorfzaun Heid Ernesto Simón y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, Donski Zumarraga Gonzalo Kurt, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015.
4. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, señor economista Rafael Villavicencio, el cual se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL

EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

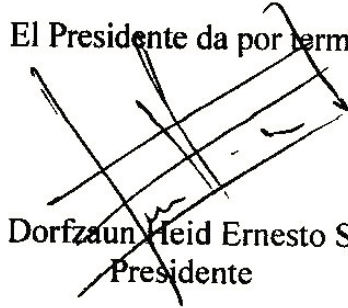
Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

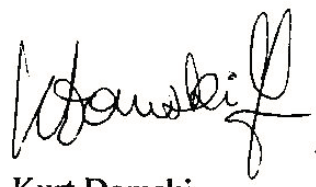
4.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Junta, por unanimidad, designa al economista Rafael Villavicencio como Comisario para el ejercicio 2016. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30


Dorfaun Heid Ernesto Simón
Presidente


Kurt Dowski
Gerente General-Secretario
Accionista